

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTEROCENACAR

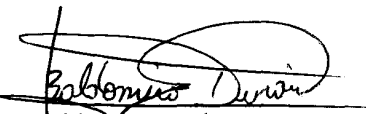
INFORME ANUAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTEROCEANCAR S.A

De acuerdo con la designación de Representante Legal de la Compañía de Transporte "INTEROCEANCAR "Compañía Anónima, y a lo que establece las disposiciones constantes en los art. 279 de la ley de Compañías es mi obligación informar las actividades correspondientes al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010.

El resultado de mis actividades realizadas durante este periodo doy a conocer que en el ámbito económico se les exigió a los socios que se pusieran al día en las cuotas acordadas en sesiones anteriores, legalmente se a obtenido un avance para obtener el permiso de operaciones mismo que esta en procesos legales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Méndez, 31 de diciembre del 2011



Valdomiro Durán
REPRESENTANTE LEGAL